

CEMENTERIO DE SAN Miguel

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
MÁLAGA.

Año económico de 1892 á 1895

Núm. de intervencion 1343.

Núm. del concepto

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DON CONSTANTINO GRUND.

RECIBI de D. Rafael Garcia la cantidad
 de sesenta y seis pesetas y
cinuenta céntimos, por los conceptos siguientes:
 Derechos de inh. del cadáver de D. Carmen
Guzman Gutierrez en el nicho núm. 1893
 del cad. de las Dolores de San Juan año 1900
 el día 20

y termina en igual día de.....
 Derecho de zapic particular.
 Depósito de Primera clase. 15-50
 Coche de Primera clase. 20-00

TOTAL PESETAS. 66-50

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme, bajo el número
 debiendo intervenirse la presente por la Contaduria de fondos municipales, sin
 cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 19 de Ate de 189 2

El Depositario,
R. A. Grund

Son 66 ptas. 50 cénts.

INTERVINE:
 El Contador de Fondos Municipales,
pro
El Contador

V.º B.º
 El Alcalde,